

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Tecnológica
Instituto Tecnológico de Mazatlán

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
A TRAVÉS DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MAZATLÁN**

CONVOCA

**A LOS TECNOLÓGICOS PERTENECIENTES A LA ZONA V
A PARTICIPAR EN EL LVIII EVENTO PRENACIONAL DEPORTIVO DE LOS INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS EN LAS DISCIPLINAS DE CONJUNTO,
QUE SE REGISTRÁ BAJO LAS SIGUIENTES**

BASES

1. LUGAR Y FECHA: Este evento será organizado por el Instituto Tecnológico de Mazatlán del 29 de Mayo al 2 de Junio del 2014. Las competencias se desarrollarán en instalaciones del municipio.

2. PARTICIPANTES: Podrán participar todos aquellos alumnos-deportistas que hayan sido debidamente registrados y autorizados por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica de acuerdo con lo establecido en el reglamento e instructivo para los eventos deportivos de los Institutos Tecnológicos.

3. INSCRIPCIONES: Los deportistas y equipos autorizados por la DGEST. Podrán confirmar su participación ante la sede a partir de la publicación de la presente convocatoria al correo:

dae@itmazatlan.edu.mx

4. DEPORTES: Para este evento Prenacional están siendo convocados los siguientes deportes:

Basquetbol, Futbol Soccer, Voleibol de Sala, Voleibol de Playa todos en la rama Femenil y Varonil, y Béisbol en la rama Varonil.



C. Corsario I, No. 203, Coloma Urias, C.P. 82070, Mazatlán, Sinaloa
Tels. (669)983-84-00, 986-58-28, 991-02-39, e-mail: direccion@itmazatlan.edu.mx
www.itmazatlan.edu.mx



RGC 363
Sector Educación
Institución: 2014.06.14
Autor: Proceso Educativo

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Tecnológica
Instituto Tecnológico de Mazatlán

5. **REGLAMENTO:** Se aplicará el reglamento e instructivo para los eventos deportivos de los Institutos Tecnológicos y el de las federaciones deportivas correspondientes.
6. **PREMIACION:** Se otorgarán trofeos a los equipos ganadores de los dos primeros lugares de cada deporte. Se entregaran constancias de participación a todas las delegaciones.
7. **ARBITROS Y JUECES:** Son proporcionados por el comité organizador y sus decisiones serán Inapelables.
8. **JUNTA PREVIA:** Se llevará a cabo el día 28 de Mayo del 2014 a las 19:00 horas en la unidad I del I. T. de Mazatlán (Corsario 1 No. 203 Col. Urías).
9. **GASTOS:** Todos los gastos relacionados con el traslado, la alimentación y el hospedaje, serán cubiertos por cada una de las instituciones participantes. Los gastos generados por la logística del evento serán cubiertos por la institución sede.
10. **SERVICIO MEDICO:** En caso de lesiones, el Comité Organizador proporcionara la atención de primeros auxilios. Para una atención médica mayor se solicita a cada delegación traer una copia de la póliza de seguro institucional vigente, así como también se les pide a cada alumno participante traer su vigencia de seguro social y su credencial escolar actualizada.
11. **TRANSITORIOS:** Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

“Excelencia en Educación Tecnológica”

M.C. MANUEL JOSÉ CORREA PÉREZ

Director



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MAZATLÁN
CLAVE: 25DIT0003H
MAZATLÁN, SINALOA
DIRECCION

